



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 01 de marzo de 2007

Expediente N° 19.050-06

Res. C.D. N° 012/07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la Res. D. N° 238/06 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Concurso Público de Antecedente y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR - Dedicación SIMPLE, para la asignatura "ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN" de la carrera Computador Universitario (Plan 1.997) de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el presente Concurso, ha emitido su dictamen que corre a fs. 119 a 122 de estos actuados;

Que conforme a lo previsto en el Art. 52° de la Res. 350/87 y sus modificatorias, tal dictamen ha sido notificado en tiempo y forma al aspirante;

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado, como así tampoco fue objeto de observaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2.007)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concursos (Res. N° 350/87 y sus modificatorias), el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura "ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN" de la carrera Computador Universitario (Plan 1.997) de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ - D.N.I. N° 14.170.197, en el cargo que se hace referencia en el Art. 1ro. de la presente.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y procédase conforme a lo establecido en el Art. 54° del Reglamento de Concursos. Cumplido siga al Consejo Superior a sus efectos.-

cn

  
rof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas